



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHULUCANAS

PROCESO DE ENCARGATURA PERIODO LECTIVO 2024 SEGUNDA ETAPA - ENCARGATURA REGULAR -FASE I RVM N° 147-2023-MINEDU

El comité de Encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, para el periodo lectivo 2024, en conformidad a la Resolución Viceministerial N° 147-2023 MINEDU, y de acuerdo a las actividades establecidas en el cronograma, comunica la relación de postulantes NO APTOS para el presente proceso.

N°	EXP. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
1	05478	RUMICHE LACHIRA GLADYS ACOSTA	NO APTO	NO CUMPLE REQUISITO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RVM № 147-2023 MINEDU, NUMERAL 5.2; LOS CARGOS DE DIRECTIVO DE IE, ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE UGEL, ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE UGEL, JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE UGEL: PROFESORES NOMBRADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL DONDE SE CONVOCA LA PLAZA.
2	05400	BEDREGAL RIVAS JUSTO GERMAN	NO APTO	NO CUMPLE REQUISITO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RVM № 147-2023 MINEDU, NUMERAL 5.5.2 ITEM h); ADEMÁS DEL TÍTULO DE PROFESOR O LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN EBR O EBA UN TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO A NOMBRE DE LA NACIÓN EN ALGUNA ESPECIALIDAD TÉCNICA.

LA COMISION

Chulucanas, 01 de marzo del 2024